

## 10 tips para el uso de redes sociales

### Cuida tu contraseña

Evita compartirla, procura que tenga 8 caracteres y combínala con letras y números, esto la hará más segura.

### Reflexiona antes de publicar

Piensa si esa información la compartirías en el mundo presencial.

### Cuida tus datos personales

Es tu derecho, y también tu responsabilidad.

### Sé respetuoso

Pregúntate si tus comentarios afectan la privacidad o el derecho e integridad de los demás.

### Configura la seguridad y la privacidad

Establece límites para tener mayor control de tu información.

**Eres el único responsable** de lo que compartes en las redes sociales, una vez publicado ya no tendrás control sobre la información.

**Evita compartir** tu ubicación, datos privados, imágenes que permitan identificar lugares de reunión, escuelas o tus rutinas.

**Destina** sólo una parte de tu tiempo a las redes sociales.

### Denuncia

En caso de ser víctima de algún ciberdelito.

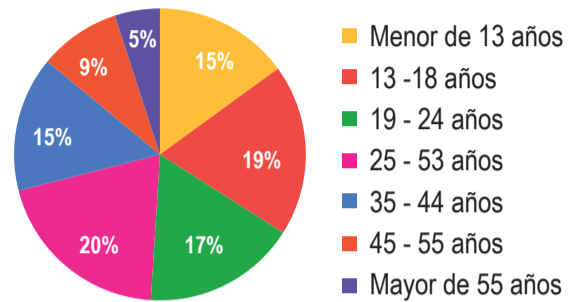
### Cierra tu sesión

Evita que alguien más pueda tener acceso a tus datos personales.

## Sobre el uso de las redes sociales en México...

- El 79% del tiempo que estamos en línea es para revisar las redes sociales.
- Nuestra conexión en promedio es de 7 horas y 14 minutos al día.
- El 87% de nosotros nos conectamos desde nuestro hogar.
- Estamos inscritos aproximadamente a cinco redes.

La distribución por edad del uso de las redes es:



Fuente: AMIPCI, 2016.

## Para reflexionar

En tu vida presencial te atreverías a:

- Contarle a un desconocido los detalles de tus vacaciones.
- Dejar abierta la puerta de tu casa.
- Aceptar a ir a la casa de alguien que conociste en un autobús.
- Publicar en un periódico dónde vas a ir a bailar por la noche.

Fuente: TIGO Y UNICEF, 2016.

**8 de 10 adultos, usuarios de internet en México, han sido víctimas del cibercrimen**

Fuente: Expansión, 2011.

## Ciberdelito o cibercrimen

"Cualquier infracción punible, ya sea delito o falta, en el que se involucra un equipo informático o internet y en el que el equipo de cómputo, teléfono, televisión, reproductor de audio o vídeo o dispositivo electrónico, puede ser usado para realizar el delito o puede ser objeto del mismo".

Fuente: Rayón y Gómez, 2014.

"El delito cibernético existe en muchas formas, siendo los más comunes los relacionados con la identidad. Esto ocurre por phishing (engañar a los usuarios de Internet para que den sus datos personales), el malware (software instalado involuntariamente que recoge información personal) y hacking (acceso ilegal a la computadora de alguien de forma remota). Los delincuentes tienden a utilizar estos métodos para robar información de tarjetas de crédito y dinero. Por otra parte, Internet también se ha convertido en un lugar para los delitos relacionados con los derechos de autor y derechos de propiedad intelectual; y también delitos como la pornografía infantil y material de abuso".

Fuente: ONU, 2015.

Los delitos relacionados con medios digitales son: secuestro de sesiones o cuentas de datos varios, desfalcos a gran escala tanto a particulares con cobros de colegiaturas de servicios educativos gratuitos otorgados por la SEP (Secretaría de Educación Pública) u otras instancias educativas estatales a través de correos, siempre verificar con sus instituciones si es un comunicado oficial, secuestros virtuales vía telefónica (aislamiento tecnológico y comunicacional de víctimas para simular cautiverio ante sus familiares y autoridades), entre otros.

Fuente: ONC, 2016.

# Glosario

## Sexting

Término que se refiere al envío de contenidos eróticos, sexuales o pornográficos por medio de dispositivos electrónicos.

## Ciberacoso o Cyberbullying

Es cuando una persona es atormentada, amenazada, acosada, humillada o avergonzada a través de internet, tecnologías digitales o teléfonos móviles.

## Grooming

Cuando una persona adulta establece lazos de amistad con niños, niñas y adolescentes en internet para obtener una satisfacción sexual mediante imágenes eróticas o pornográficas.

Fuente: (TIGO Y UNICEF, 2016).

## Recomendaciones

Protección a niños, niñas y adolescentes en la Web

Seguridad:  
-Para menores  
-Para el uso de dispositivos electrónicos y redes sociales

Protección de datos personales y de tu privacidad

## ¿Dónde pueden ayudarte?

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

[Manual "Internet Seguro"](#)

Secretaría de Educación Pública

[Clic Seguro](#)

Comisión Nacional de Seguridad (CNS)

[Recomendaciones de la Policía Cibernética](#)

[Recomendaciones específicas para menores](#)

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

[Cómo ejercer tu derecho a la protección de datos personales](#)

[Publicaciones](#)

[Infografía "Protege tu privacidad"](#)

[Infografía de la Coordinación de Seguridad de la Información, UNAM](#)

## Delitos cibernéticos

<http://www.cns.gob.mx/>



088



Ceac\_Cns



@ceac\_cns



[ceac@cns.gob.mx](mailto:ceac@cns.gob.mx)

## Bullying y cyberbullying

<http://acosoescolar.sep.gob.mx/>



01 800 11 22676



## Fuentes

- AMIPCI (2016). 12° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2016. México. Disponible en: [goo.gl/6WoMtd](http://goo.gl/6WoMtd)
- Delitos informáticos (2013). Delitos cibernéticos en México se acercan al narcotráfico en daños económicos. Disponible en: [http://www.delitosinformaticos.com/11/2013/paises-delitos-informaticos/informacion\\_legal\\_mexico/delitos-ciberneticos-en-mexico-se-acercan-al-narcotrafico-en-danos-economicos](http://www.delitosinformaticos.com/11/2013/paises-delitos-informaticos/informacion_legal_mexico/delitos-ciberneticos-en-mexico-se-acercan-al-narcotrafico-en-danos-economicos).
- Observatorio Nacional Ciudadano (2016). Disponible en: <http://onc.org.mx/quienes-somos/>
- ONU (2015). Delito Cibernético. Disponible en: <http://www.un.org/es/events/congress2015/cibercrime.shtml>
- RAYÓN BALLESTEROS, M. Y GÓMEZ HERNÁNDEZ, J. (2014). Cibercrimen: particularidades en su investigación y enjuiciamiento. En: Anuario Jurídico y Económico Escurialense (XLVII), pp. 209-234. Disponible en: <https://goo.gl/7350DA>
- TIGO y UNICEF (2016). Manual "Internet Segura". El Salvador. Disponible en: [https://www.unicef.org/elsalvador/Manual\\_Internet\\_Segura\\_UNICEF\\_-\\_TIGO\\_2016.pdf](https://www.unicef.org/elsalvador/Manual_Internet_Segura_UNICEF_-_TIGO_2016.pdf)
- 8 de cada 10 adultos internautas han sufrido un ciberdelito. Expansión. México, 24 de octubre de 2011. Sección: Nacional. Disponible en: <http://expansion.mx/nacional/2011/10/24/ciberdelitos-pocas-leyes-para-combatirlos-en-mexico>